



VISTO:

Que, por expte. 17214/2013, la Sra. Secretaria de Posgrado, Dra. Alfonsina Lescano de Ferrer solicita se modifique la fecha de realización del "VIII Congreso de CLIOA" fijada por Res. 37/13 HCD; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar la fecha de realización del "VIII Congreso de CLIOA" (Comisión Latinoamericana Interdisciplinaria de Odontología para el Adolescente) que se dispuso por Res. 37/13 HCD, fijándola para los días 24 y 25 de octubre de 2013.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.



MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:79

cf